

	República de Colombia Departamento De Boyacá - Municipio De Sutamarchán Nit. 800030988-1	F-SIG-GC-054
		Versión: 03
	Proceso: GESTIÓN CONTRACTUAL Formato: INFORME DE EVALUACIÓN	Página 1 de 3 Fecha: 11-08-2022

**Informe de evaluación definitivo
Mínima cuantía número 005 de 2025**

“Prestación de servicios como instructor deportivo en la disciplina de futbol sala en el Municipio de Sutamarchán”.

Siendo las 9:00 am del día 26 de marzo de 2025, se reunió el comité evaluador conformado por el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Social, Arquitecto Fabián Antonio Sánchez Menjura, el Secretario de Planeación e Infraestructura, Ingeniero Jeison Estiben Ávila Sierra, la Secretario de Gobierno, Abogada María Liceth Riveros García, y la Secretario de Hacienda Municipal Economista Sonia Patricia Forero Rivera, de acuerdo con el numeral 2.2 del manual de contratación municipal, con el fin de evaluar y calificar las propuestas presentadas en el Proceso de Mínima Cuantía número 005 de 2025, junto con los documentos subsanados, cuyo objeto el Prestación de servicios como instructor deportivo en la disciplina de futbol sala en el Municipio de Sutamarchán, de acuerdo con lo determinado en el informe preliminar de fecha 21 de marzo de 2025

De acuerdo con el acta de cierre de fecha 21 de marzo de 2025, se constató que mediante el uso de la plataforma SECOP II, presentaron oportunamente propuestas:

1. Edson Ramiro Medina Martínez, persona natural, con la cedula de ciudadanía número 1.049.649.343 expedida en Tunja, propuesta conformada por 23 archivos formato pdf, 3 archivos formatos pdf presentados en la etapa de subsanación y la propuesta económica presentada en el SECOP II por valor de veinte millones de pesos moneda corriente colombiana COP (\$20.000.000.00)

Acatando el numeral 15 de la invitación el comité procede a revisar los requisitos habilitantes de la única propuesta presentada, de la siguiente forma:

- 1 Propuesta presentada por Edson Ramiro Medina Martínez
 - 1.1 Requisitos habilitantes
 1. Carta de presentación de la propuesta. Folios 1 al 2 del archivo Carta de presentación.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación.
 2. Documento de identificación. Folio 1 del archivo 8. Cedula EDSON MEDINA (1).pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación
 3. Registro único tributario. Folio 1 del archivo RUT 20-03-2025.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación
 4. Certificado de existencia y representación legal. no aplica el proponente es persona natural no obligado a inscripción en cámara de comercio para prestar los servicios
 5. Seguridad social integral. Folios 1 al 2 del archivo 21. Planilla resumen Febrero EDSON MEDINA (1).pdf, y folios 1 al 7 del archivo 21. Certificado de aportes EDSON MEDINA (1).pdf, los cuales cumplen con las condiciones de la invitación

	República de Colombia Departamento De Boyacá - Municipio De Sutamarchán Nit. 800030988-1	F-SIG-GC-054
		Versión: 03
		Página 2 de 3
	Proceso: GESTIÓN CONTRACTUAL Formato: INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha: 11-08-2022

6. Situación militar. No se presenta, razón por la cual el comité verifica en la plataforma del Comando de reclutamiento y control de reservas:
 - a. En el <https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate>, el cual cumple con las condiciones de la invitación
7. Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación. Se verifica en la plataforma de la Procuraduría:
 - a. El código 266780669, el cual cumple con las condiciones de la invitación
8. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República. Se verifica en la plataforma de la contraloría:
 - a. El código 1049649343250320085204, el cual cumple con las condiciones de la invitación
9. Antecedentes Judiciales expedido por la Policía nacional. Se verifica en la plataforma de la Policía nacional:
 - a. En el link <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>, el cual cumple con las condiciones de la invitación
10. Antecedentes por delitos sexuales expedido por la Policía nacional. Se verifica en la plataforma de la Policía nacional:
 - a. En el link <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>, el cual cumple con las condiciones de la invitación
11. Registro de Deudores alimentarios morosos. Se verifica en la plataforma de la Ministerio de Tecnologías de La Información y las Comunicaciones - MINTIC:
 - a. El código G47PEM3WZ5, el cual cumple con las condiciones de la invitación
12. Registro nacional de medias correctivas. Se verifica en la plataforma de la Policía nacional:
 - a. El código 112812853, el cual cumple con las condiciones de la invitación
13. Experiencia:
 - a. Contrato 1: Folio 1 del archivo Certificado laboral Alcaldia de Sutamarchán.pdf, folio 1 del archivo CERTIFICACION Edson.pdf, folio 1 del archivo ANTECEDENTES 23 DE ENERO DEL 2005_250325_135704.pdf y folios 1 al 2 del archivo ADRIANA RODRIGUEZ _250325_135603.pdf, los cuales cumplen con las condiciones de la invitación, en cuanto a criterios diferenciales.
14. Cumplimiento de condiciones Técnicas.
 - a. Perfil del instructor: Se presentan: Folios 1 al 2 del archivo 10. Diploma Pregrado EDSON MEDINA (1).pdf; Folio 1 del archivo 12. Certificacion Laboral Cantera Patriotas EDSON MEDINA (1).pdf; y folio 1 del archivo Carta de compromiso.pdf; los cuales cumplen con las condiciones de la invitación.
 - b. Programación del servicio: Folios 1 al 8 del archivo CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025 (1).pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación

	República de Colombia Departamento De Boyacá - Municipio De Sutamarchán Nit. 800030988-1	F-SIG-GC-054
		Versión: 03
	Proceso: GESTIÓN CONTRACTUAL Formato: INFORME DE EVALUACIÓN	Página 3 de 3
		Fecha: 11-08-2022

c. Carta de compromiso del proponente: la entidad contemplo un documento que no pertenece al objeto contractual, por lo cual no será susceptible de evaluación o verificación.

15. Criterios diferenciales. Contrato 1: Folio 1 del archivo Certificado laboral Alcaldía de Sutamarchán.pdf, folio 1 del archivo CERTIFICACION Edson.pdf, folio 1 del archivo ANTECEDENTES 23 DE ENERO DEL 2005_250325_135704.pdf y folios 1 al 2 del archivo ADRIANA RODRIGUEZ _250325_135603.pdf, los cuales cumplen con las condiciones de la invitación, en cuanto a criterios diferenciales.

1.2 Oferta económica.

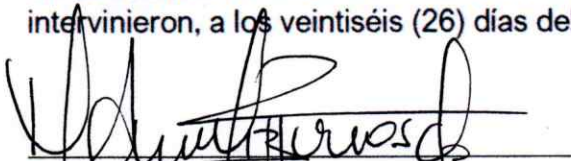
Folio 1 del archivo OFERTA ECONOMICA.pdf, el cual cumple con las condiciones de la invitación.

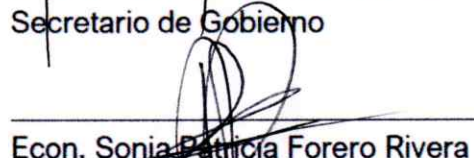
2 Conclusiones y recomendaciones

De acuerdo con lo establecido anteriormente el comité en cumplimiento de las funciones asignadas:

1. Habilitar la propuesta presentada por el proponente Edson Ramiro Medina Martínez, de acuerdo con lo determinado por el comité en este informe
2. Publicar en el SECOP II el presente informe.
3. Adjudicar el contrato resultado del proceso de convocatoria por mínima cuantía número 005 de 2025, al proponente Edson Ramiro Medina Martínez, persona natural, con la cedula de ciudadanía número 1.049.649.343 expedida en Tunja, por valor de veinte millones de pesos moneda corriente colombiana COP (\$20.000.000.00) y un plazo de siete (07) meses y quince (15) días calendario

En constancia de todo lo señalado en el presente documento se firma por quienes en el intervinieron, a los veintiséis (26) días del mes marzo del dos mil veinticinco (2025).


Abg. María Liceth Riveros García
Secretario de Gobierno


Econ. Sonia Patricia Forero Rivera
Secretaria de Hacienda


Ing. Jelson Estiben Ávila Sierra
Secretario de Planeación e Infraestructura


Arq. Fabián Antonio Sánchez Menjura
Secretario de Medio Ambiente y
Desarrollo Social